

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 14:00 horas, en la sala de reuniones de la Dirección General de Administración y Finanzas (UAF), se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO), designados conforme a la Resolución Interna N° 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Rodolfo Granada : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Gisselle Núñez : Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica
Pablo Ojeda : Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas - UAF

El Departamento de Contrataciones, remite el expediente al CPEO, con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Apertura de Sobres, c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

a) ACTA DE APERTURA DE OFERTA:

Conforme el Acta de Apertura de fecha 8 de agosto de 2024, se procede a la apertura del único sobre presentado por:

OFERENTE	Total de la oferta c/impuesto y gravámenes incluidos de guaraníes
SGS PARAGUAY S.A.	₡ 936.805.600.-

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTA:

NINGUNA.

b) SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES Y SUS ANEXOS SEGÚN CORRESPONDAN:

NINGUNA.

c) ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES. EN CASO QUE LA OFERTA NO CUMPLA ALGUNO DE LOS REQUISITOS, SE DEBERÁ EXPONER LOS FUNDAMENTOS.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	SGS PARAGUAY S.A.
	RUC: 80001937-7
	PERFIL DEL PROVEEDOR N° 1800513
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados firmados por el oferente.	CUMPLE Folio 4 al 6

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2024:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411.

Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE Folio 7 al 12
Documentos legales.	
Personas Jurídicas. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	CUMPLE Perfil del Proveedor N° 1800513 Folio 21
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE Folio 23 y 24
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE Folio 25
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE Folio 30 Acta de Directorio 307/2024
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre monto total de la oferta Gs. 47.090.280).	CUMPLE
Tipo de Garantía Póliza de Seguros/Garantía Bancaria/ Declaración Jurada	PÓLIZA DE SEGUROS
Nombre de la Aseguradora	Aseguradora del Este S.A
Monto total Asegurado G	50.154.375.-
Vigencia (días)	150
(Desde/hasta)	00:00hs – 05/08/2024 24:00hs - 01/01/2025
Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.	

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el Art.59° del Decreto N° 9823/2023, se puede deducir, que **SGS PARAGUAY S.A con RUC N° 80001937-7, CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

d) ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS FORMALES. EN CASO DE QUE LA OFERTA NO CUMPLA ALGUNO DE LOS REQUISITOS SE DEBERÁ EXPONER LOS FUNDAMENTOS.

1. Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE Folio 14
2. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE Fojas 13
3. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC en caso de Contar.	NO PRESENTA
4. Patente Comercial del Municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE Folio 15

OTROS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/2022, el Comité de Evaluación realiza el siguiente análisis:

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2024:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411.

1. Verificar que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE Folio 4 al 5; 18 al 20
2. Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/2022.	CUMPLE Mediante la verificación de los registros del SINARH
3. Verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL.	CUMPLE Mediante la verificación de los registros del SINARH
4. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	CUMPLE Mediante la verificación de los registros del SINARH
5. Verificar que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	CUMPLE Folio 16 al 17, y mediante la verificación del SICP; el oferente no registra sanciones
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	CUMPLE Mediante la verificación del SICP el mismo no se encuentra inhabilitado.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	NO APLICA

De conformidad con las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y concordantes con el inc. e) del Art. 62° del Decreto N° 9823/2023, se elabora el cuadro comparativo de oferta:

OFERENTE	OFERTA Gs	TOTAL OFERTADO IVA Incluido
SGS PARAGUAY S.A.	₡ 936.805.600.-	936.805.600.-

Conforme al cuadro que antecede, el Comité procederá a evaluar a la única oferta presentada por la firma SGS PARAGUAY S.A, a los efectos de verificar los demás documentos de la convocatoria.

e) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS LUEGO DE LA CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS Y APLICACIÓN DE MARGENES DE PREFERENCIA.

Al realizar el comparativo de precios ofertados y el referencial se constató que la oferta presentada por SGS PARAGUAY S.A, CUMPLE con lo establecido en el Art. 62 del Decreto 9823/2023 (ver ANEXO N° 1).

MARGEN DE PREFERENCIA

NO APLICA

VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LOS REQUISITOS DEL PBC:

[Handwritten signature]

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2024:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411.

Se procede a verificar la oferta, conforme a todos los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación exigidos en el PBC.

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del oferente.

RATIOS FINANCIEROS:

VER ANEXO 2

REQUISITO DOCUMENTAL	SGS PARAGUAY S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente a la fecha de apertura	CUMPLE Folio 14
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyente de IRE GENERAL	CUMPLE Folio 191 al 193; 194 al 197
IVA General de los últimos (6 seis) meses del Ejercicio Fiscal 2023, para contribuyentes sólo del IVA General	NO APLICA
Formulario 501 de los años (2020, 2021 y 2022) para contribuyentes de IRE SIMPLE	NO APLICA

Al evaluar el presente criterio se constata que la empresa **SGS PARAGUAY S.A**, **CUMPLE** con todos los requisitos en esta materia.

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

REQUISITO DOCUMENTAL	CUMPLE/ NO CUMPLE
1. Copia de Facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE Folio 104 al 113
2. Patente Comercial vigente al momento de la presentación de ofertas del municipio donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE Folio 15
3. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE Folio 23 y 24

CAPACIDAD TÉCNICA

VER ANEXO 3

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que la empresa **SGS PARAGUAY S.A con RUC N° 80001937-7**, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados.

RECOMENDACIÓN:

En consecuencia, con base a todas las verificaciones realizadas, este Comité, recomienda:

Adjudicar a la empresa SGS PARAGUAY S.A con RUC N° 80001937-7, el presente llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411., compuesto de la siguiente manera:

1-) Grupo 1 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS", por un monto total de Gs. 343.679.600 (guaraníes trescientos cuarenta y tres millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos);

2-) Grupo 2 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE ADUANAS", por un monto total de Gs. 588.126.000 (guaraníes quinientos ochenta y ocho millones ciento veintiséis mil);

POSSE

INFORME DE EVALUACIÓN N° 22/2024:

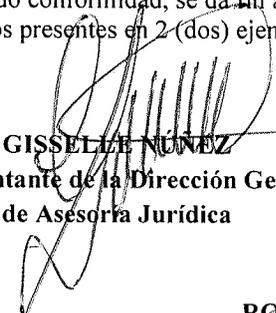
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 04/2024 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS"- SEGUNDO LLAMADO, ID N° 446.411.

3-) Grupo 3 "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD BAJO LA NORAM ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS" un monto máximo de Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones) y por un monto mínimo de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones); todos los montos citados, incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.

Los montos mencionados se encuentran respaldados por el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N°261/2024, de acuerdo con lo previsto en el Art. 43 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas". El importe correspondiente al periodo fiscal 2025, está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del citado ejercicio.

Finalmente, en fecha 9 de agosto de 2024, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 7021/2022 de "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Informe de Evaluación y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


GISSELLE NÚÑEZ
Representante de la Dirección General
de Asesoría Jurídica


PABLO OJEDA,
Representante de la Dirección
General de Administración y Finanzas
(UAF)


RODOLFO GRANADA, Presidente
Comité Permanente de Evaluación de
Ofertas

Licitación: 446411 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA DNT

PRECIO REFERENCIAL DNT

Grupo 1 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

PRECIO OFERTADO SGS PARAGUAY S.A.

Grupo 1 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Item	Código	Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto	%
1	84111601-000		Auditoría de Recertificación para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	79.675.000	79.675.000	79.675.000	77.748.000	-2%	
2	84111601-000		Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Recaudación y Asistencia al Contribuyente y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Cobranza)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	2,00	62.700.000	31.350.000	62.700.000	30.848.400	-2%	
3	84111601-000		Auditoría de Recertificación para la Dirección General de Fiscalización Tributaria y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Fiscalización)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	78.850.000	78.850.000	78.850.000	75.240.000	-5%	
4	84111601-000		Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Fiscalización Tributaria y Dirección General de Grandes Contribuyentes (Fiscalización)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	2,00	63.112.500	31.556.250	63.112.500	28.967.400	-8%	
5	84111601-000		Auditoría de Recertificación para la Dirección General de Grandes Contribuyentes. (Créditos)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	45.850.000	45.850.000	45.850.000	38.456.000	-16%	
6	84111601-000		Auditoría de Seguimiento Anual para la Dirección General de Grandes Contribuyentes. (Créditos)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	2,00	35.062.500	17.531.250	35.062.500	16.302.000	-7%	
								Total por Grupo:	343.679.600		

Grupo 2 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE ADUANAS Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Grupo 2 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE ADUANAS Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Item	Código	Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto	%
1	84111601-000		Auditorías de Recertificación para la Gerencia General de Aduanas y la Gerencia Ejecutiva (aduanas)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	1,00	290.462.500	290.462.500	290.462.500	285.494.000	-2%	
2	84111601-000		Auditoría de Seguimiento para la Gerencia General de Aduanas y la Gerencia Ejecutiva (aduanas)	unidad de medida: UNIDAD presentación: UNIDAD	2,00	342.375.000	171.187.500	342.375.000	151.316.000	-12%	
								Total por Grupo:	588.126.000		

Grupo 3 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Grupo 3 - SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001:2015 Y SU MANTENIMIENTO DE PROCESOS PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Item	Código	Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto	%
1	84111601-000		Auditorías para Cierre de No Conformidad Mayor (por trabajo finalizado).	unidad de medida: UNIDAD presentación: EVENTO	1,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000	0%	
								Total por Grupo:	5.000.000		
								Total General Calculado:	936.805.600		

RODOLFO GRANADA, Presidente
Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

PABLO OJEDA
Representante de la Dirección General de
Administración y Finanzas UAF



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ANEXO N° 2
ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
Balance cerrado al 31/12/2020, 31/12/21 y al 31/12/22

Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
	2020	2021	2022			
Índice de Liquidez						
Activo corriente	6.222.983.493	7.030.361.775	6.440.225.468			CUMPLE
Pasivo corriente	1.257.400.195	1.447.592.237	1.300.199.680			
Índice	4,95	4,86	4,95	14,76	4,92	
Índice de Endeudamiento						
Pasivo total	1.732.733.477	1.455.117.640	1.304.892.003			CUMPLE
Activo total	6.519.801.670	7.281.799.703	6.544.677.569			
Índice	0,27	0,20	0,20	0,66	0,22	
Índice de Rentabilidad						
Utilidad neta	1.090.714.044	2.127.492.724	1.534.943.080			CUMPLE
Capital	1.962.000.000	1.962.000.000	1.962.000.000			
Índice	0,56	1,08	0,78	2,42	0,81	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022).

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2020, 2021 y 2022).

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2020, 2021 y 2022).

Elaborado por la Coordinación Financiera

